



Revista de Estudios de Género. La

ventana

ISSN: 1405-9436

revista_laventana@csh.udg.mx

Universidad de Guadalajara

México

García Contreras, Mónica

Género, historia y memoria de los movimientos estudiantiles de México: reflexiones sobre
la figura del “estudiante”

Revista de Estudios de Género. La ventana, vol. V, núm. 42, julio-diciembre, 2015, pp.

181-219

Universidad de Guadalajara

Guadalajara, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88446716008>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Género, historia y memoria de los movimientos estudiantiles de México: reflexiones sobre la figura del “estudiante”

Mónica García Contreras¹

Resumen

Desde un posicionamiento crítico-exploratorio el presente trabajo discute las formas sedimentadas de entender y significar la figura del estudiante, así como sus representaciones en términos de género en las narrativas escritas que conforman la historia-memoria de los movimientos estudiantiles de México. Se propone el entrecruzamiento de los estudios de género, los de historia-memoria y el análisis político del discurso, como un modo alterno para la transformación de las formas tradicionales de la investigación histórica en el país y contribuir a la discusión y revaloración de las narrativas sobre dichos acontecimientos del pasado.²

Palabras clave: género, historia, memoria, movimientos estudiantiles.

¹ Universidad Pedagógica Nacional sede Ajusco, Área 2 Diversidad e Interculturalidad. Especialización de Género en Educación. Ciudad: México D.F País: México, Correo de contacto: moniaxioma@yahoo.com.mx

² Es importante aclarar que el presente trabajo forma parte de una investigación más amplia que estoy desarrollando en el Departamento de investigaciones Educativas del CINVESTAV-IPN como parte de mis estudios doctorales.

Abstract

From a critical-exploratory positioning this article discusses sedimented forms of understanding and mean the “student” figure as

well as his/her representations in gender terms in the written narratives of the student's movements in Mexico. A crosslinking of gender, history-memory studies and political discourse analysis is proposed as an alternative mode for the transformation of traditional

³ It is important to clarify that this article is part of a wider research that I am developing as part of my doctoral studies.

forms of historical research and as an attempt to contribute to the discussion and revaluation of narratives about these past events.³

Keywords: gender, history, memory, student's movements.

RECEPCIÓN: 29 DE MARZO DE 2013 / ACEPTACIÓN: 05 DE AGOSTO DE 2015

Introducción

En el contexto internacional de las últimas décadas el cruce de la historia con el género ha sido sumamente prolífico y desestabilizador de aquellas áreas de investigación que tradicionalmente excluían a las mujeres, se han cuestionado muchos de los conceptos centrales de las ciencias sociales produciendo también nuevos conocimientos sobre el pasado (Scott, 1996, Burke, 1996:22). Al paso de los años incluso se ha llegado a visualizar a la historia con perspectiva de género como algo trillado a la luz de la producción derivada de ello. En este sentido Joan Scott (2010:15) ha expresado su preocupación en cuanto a que el género como término ha llegado a rozar sus límites, se

ha relativizado y ha perdido mucho de su filo crítico. La autora incluso aboga por emplearlo cada vez menos hablando en su lugar de las diferencias entre los sexos y acerca del sexo como un concepto variable desde el punto de vista histórico intentando rechazar conformarse con el *statu quo*.

En el contexto mexicano, si bien ha habido loables y muy importantes avances en la materia a lo largo de tres décadas, pocos estudios han conseguido superar la fragmentación del caso para plantearse preguntas relativas a las formas de conocimiento cuestión que, cabe mencionar, ha sido poco abordada en el ámbito académico mexicano (Gorbach, 2008: 149).

Si bien se ha constituido a lo largo de treinta años un importante conjunto de estudios que abordan la historia de las mujeres (Arrom, 1992) y otros que incorporan desde principios de la década de los noventa la categoría de género, el campo de las mujeres y su historia se ha convertido, según ya señalaba Tuñón (2002: 379) “en una sección de los departamentos de historia, un anexo que se permite por considerarse políticamente correcto y por la tolerancia deseada en nuestros centros de estudio, pero no ha modificado, los paradigmas de hacer de Clío”. Fernanda Núñez (2013), en el mismo sentido, comentó más recientemente que aunque las mujeres “estamos a la orden del día” gracias a la consolidación de un lugar en la academia, de varios programas de formación, la edición de revistas y libros especializados, quienes se dedican a escribir la historia desde el género se han convertido en una especie de gueto o en el mejor de los casos en el anexo de un libro, sin el cual el libro en cuestión

no cambiaría nada, señalando también: “no se ha logrado cambiar la mirada histórica general que sigue repitiendo estereotipos y guardando silencios que para nosotras son cruciales”.

Por otro lado, la relación que existe entre la historia y la memoria, es hoy una preocupación central en el campo académico de las ciencias sociales e implica varias complejidades y debates. Sin embargo, hay que destacar que género y memoria están imbricados. El género es un producto de la memoria cultural, es invocada por la memoria y las prácticas sociales y es constantemente reinscrita en la memoria colectiva⁴ (Schraut y Paletschek, 2008: 10).

⁴ Mi traducción.

⁵ Para Seydel (2007: 16) el debate alemán acerca de memoria en el que Aleida y Assman fueron exponentes destacados ha pasado casi desapercibido en México. Al igual que el debate francés sobre la memoria iniciado por Maurice Halbwachs y seguido por Pierre Nora y Jacques le Goff. Los debates norteamericanos respecto al tema con exponentes como Andreas Huyseen, Peter Burke y Walter Mignolo además han sido recibidos, según la autora, de forma parcial y con desfase temporal de varios lustros.

En México el estudio de la memoria tiene un desfase en cuanto a la recepción de enfoques teóricos innovadores generados fuera de la del ámbito académico mexicano.⁵ De los estudios recientes que han abordado la existencia de memorias oficiales, no oficiales o alternativas, tanto a nivel internacional como nacional, muy contados trabajos han prestado atención a la memoria histórica de las mujeres (Schraut y Paletschek, 2008).

En este sentido el presente escrito busca contribuir a la escritura de una historia de los movimientos estudiantiles en México que no sólo cuestiona conceptos sedimentados desde los estudios de género, sino que también se pregunta acerca de las formas de conocimiento implicadas e intenta nuevos cruces analíticos con los estudios de memoria y el análisis político del

discurso, con el objetivo de re-posicionar a la historia como herramienta fundamental para la discusión de lo social y por lo tanto como instrumento para el cambio.

Marco teórico-metodológico general

Inicialmente se analizan un conjunto de veintiocho documentos sobre movimientos estudiantiles en México,⁶ los cuales fueron escritos a partir de 1969 y hasta 2008 siendo el criterio de su elección el que hubieran sido escritos por miembros de la élite de los movimientos, es decir por aquellos individuos que formaron parte de la cúpula organizativa de los mismos (exlíderes estudiantiles), aquellos que han dominado el discurso público acerca del 68 como miembros de una generación y aquellos que estuvieron presos y han sido en términos de Frazier y Cohen (2003: 619) canonizados/posicionados como parte del liderazgo de movimientos por diversos escritores como Elena Poniatowska y José Revueltas. Así mismo se tomó en cuenta el que hubiesen tenido un amplio impacto en el ámbito social y académico como referentes sobre el tema. El periodo de publicación de las narrativas es relevante en tanto que es a partir de fines de los años sesenta que se anclan la mayor cantidad de las mismas, que varios autores que publicaron dichos escritos continuaban dominando el discurso sobre los

⁶ Los textos analizados son: Álvarez Garín (2008), Álvarez (1985), Bonilla (1971), Burgueño (1971), Cazés (2008), Flores Olea (1980), Gómez (1971), Gómez (2008), Gómez (2003), Gómez (2007), Guevara (1983), Guevara (1988), Hirriart (2008), Marsiske (1996), Martínez Assad (2008), Monsiváis (1982, 2003, 2008a, 2008b), Ortiz (1979), Paz (2001), Peryra (2008), Poniatowska (1998, 2008), Proceso (1980), Ramírez (2008), Schafer (1971), Zermeño (2003).

⁷ A partir de 1970 que surgen nuevos grupos de liberación femenina mexicanos, reflejo de varios factores a través de los cuales fueron tomando consciencia colectiva de la opresión que eran objeto para transformarla en lucha política (Bartra, Fernández y Lau, 2002: 14). Entre ellos el ingreso masivo de las mujeres al mercado laboral, sobre todo en las actividades terciarias y en la industria manufacturera (Rendón y Salas, 1987); el desarrollo de métodos anticonceptivos baratos, eficientes y al alcance de la mano (Bartra, Fernández y Lau, 2002: 15) con la consecuente liberación sexual femenina y el mayor ingreso de las mujeres a la educación media y superior. No obstante hasta 1970 la educación superior en México era todavía un asunto fundamentalmente de varones en términos numéricos ya que solamente 19 de cada 100 personas matriculadas en educación superior eran mujeres Kent y Ramírez (1998: 303) y de ellas la mayor parte se concentraba en carreras de humanidades (Elu, 1977: 73). Además el grado de deserción de las mujeres era mayor que el de los hombres, ocasionando que la proporción de mujeres en el rubro de graduados fuera sólo de un 15.2%, siendo la principal causa de deserción el matrimonio, factor que de acuerdo a Elu (1977: 74) era frecuentemente argumentado por aquellos que, aún en 1977, consideraban que la educación superior de las mujeres era un desperdicio ya que absorbían parte de la inversión social del país. Surge también en 1970 lo una nueva etapa del feminismo mexicano, entre otros varios asuntos.

movimientos estudiantiles hasta la primera década del siglo XXI y que coincidente y alternamente es en el mismo periodo en el que tienen lugar una serie de importantes transformaciones para las mujeres.⁷

Dichos escritos si bien se realizaron en un contexto epocal relacionado a los debates historiográficos del siglo XX, ello no quiere decir que los reproduzcan. Tampoco quiere decir que no haya influencia alguna de ellos, sino que son el resultado de una historia particular (la de los movimientos estudiantiles de México) que ha sido escrita por sujetos diversos que en mayor o menor medida pueden o no haber participado de los debates historiográficos del periodo y que están unidos en este momento con el objeto de ser fuente primaria de una investigación que se construye bajo lineamientos historiográficos ciertamente posmodernos en algunos aspectos: problematizando los principios en que se basa la historia de los movimientos estudiantiles, cuestionando sus modelos teleológicos y totalizadores e insertando un modelo alternativo de análisis a través de los estudios de género y del análisis político del discurso enfatizando el condicionamiento histórico y cultural de sus autores.

En este sentido entre las corrientes y pensadores del siglo XX que retomo para este trabajo se encuentran; por concepto de historia que se ha elaborado dentro del debate de la posmodernidad y el posestructuralismo ya que se problematiza la historia y se cuestionan sus supuestos enfatizando el condicionamiento histórico y cultural del pensamiento, criticando y desarticulando la noción de progreso, los modelos historicistas, teleológicos y totalizadores en cuyo centro se colocó al sujeto unitario blanco, masculino y racional, excluyendo tanto a las mujeres como a otras “razas” y grupos (Young, citado por Seydel, 2007: 39). Retomo ideas de autores como Michel Foucault, quien analizó las formas de conocimiento y las relaciones entre el saber y las estructuras de poder, criticó la historia de las ideas tradicional y propuso aproximaciones arqueológicas y genealógicas; Derrida quien sostuvo en sus trabajos la necesidad de deconstruir las diversas categorías en las ciencias sociales, y a Laclau (1993: 123) de quien retomo la idea de que no es posible establecer ni la transformación total del que-hacer histórico ni el cierre de ninguna de sus formas anteriores ni actuales, en tanto que ningún sistema discursivo (entendido este como sistema de significaciones) es completo, total, ni cerrado enteramente, sino que siempre tienen grietas, fallas, aberturas, aun cuando se presenten a sí mismos como suturados. Coincido así mismo con Laclau (1993: 137) en cuanto afirma que no hay un en sí de la historia, sino una refracción múltiple de la misma, que depende de las tradiciones desde las cuales la interrogación tiene lugar, y que lo que se puede afirmar es un pluralismo de diferencias

constitutivas que imposibilitan el cierre del sistema de la historia o de la historiografía. No obstante, es posible e importante identificar la existencia de formas de hacer historia con mayor poder dentro del campo, discursos históricos que han hegemonizado durante más tiempo.

Así mismo vale la pena destacar que, como señalan varios autores (Vázquez, 2001: 53; Jelin, 2002: 63; Baussant, 2006: 19; Del Valle, 2006: 11; Seydel, 2007: 54), la relación entre historia y memoria es una preocupación central en el campo académico de las ciencias sociales e implica varias complejidades y debates. No es posible abordar aquí todos ellos, pero si es posible enfatizar que, como apuntan Schraut y Paletschek (2008: 9), todas las teorías de recuerdo y memoria son complejas y apuntan tanto a la articulación del recuerdo individual, como a la importancia de la política de la memoria para la identidad de una nación arraigada históricamente (o en nuestro caso de una colectividad). En general las teorías señalan la división entre la cultura de la memoria pública y las memorias privadas y enfatizan la importante función de la comunicación en los procesos del recuerdo.

En este sentido el presente trabajo parte del entendimiento de que los escritos sobre movimientos estudiantiles que serán analizados han sido elaborados a partir de una postura que se pretende reivindicatoria y contraria a la versión oficial de los hechos (entendida ésta como la elaborada por el Estado Mexicano) construidas mayoritariamente a partir de la memoria de exlíderes estudiantiles, pero también en virtud de los análisis de intelectuales de

izquierda y analistas de los movimientos estudiantiles, pretendidamente objetivos, mismos que suponemos han hecho un intento por seguir los criterios científica y académicamente aceptados en los momentos de la elaboración de sus escritos, sin que por ello deje de haber incidencias subjetivas, injerencias de la memoria colectiva, de intenciones legitimadoras, de posicionamientos políticos o reivindicativos.

En la investigación se retoma también como algo central al Análisis Político del Discurso (APD), perspectiva analítica iniciada por Laclau y Mouffe y desarrollada en México por Buenfil y colaboradores. El APD desmitifica la esencialidad de la historia, y cuestiona las pretensiones absolutistas del pensamiento occidental, para avanzar en otras formas de abordar la historicidad de los valores éticos, políticos y epistémicos y ubicarse en un horizonte conceptual que involucra la articulación de avances de distintas disciplinas y tradiciones teóricas entre las que se cuentan la teoría política, análisis del discurso, teorías sociales, filosofía, psicoanálisis e historia entre otras. Para el APD la historicidad es una condición ontológica, una superficie de inscripción de la significación, una condición para el análisis de cualquier transformación cultural, política, etcétera, y una condición epistémica para el reconocimiento de la temporalidad no anclada exclusivamente a lo cronológico (Buenfil, 2004: 11, Buenfil 1994: 33-37).

Así mismo se hace uso del llamado “renovado espacio significante de la narrativa”, en una doble valencia: como reflexión sobre la dinámica misma de la producción del relato (la puesta en

discurso de acontecimientos, experiencias, memorias, datos, interpretaciones) y como operación cognoscitiva e interpretativa, sobre formas específicas de su manifestación (Arfuch, 2005: 22).

El género se aborda como categoría de análisis histórico y como perspectiva analítica multirrefencial, la cual fue desarrollada inicialmente por Scott, basada en las propuestas de la antropóloga Gayle Rubin, quien conceptualizó el sistema sexo/género y la historiadora Natalie Zemon Davies, quien destacó la necesidad de comprender el alcance de los roles sexuales y del simbolismo sexual en diferentes sociedades y períodos (Cano y Valenzuela, 2001: 9).

Análisis de narrativas escritas sobre movimientos estudiantiles en México

En las líneas siguientes se presentan algunas reflexiones acerca del discurso, entendido como constelación de significaciones, cuyo soporte para este trabajo tiene lugar en los textos analizados (Buenfil, 1994: 5, 8) y que encontramos en escritos relativos a los movimientos estudiantiles en México.

a. La figura de los estudiantes en las narrativas sobre medios estudiantiles

En los escritos analizados encontramos que buena parte de las narrativas se centran en las acciones sucesivas llevadas a cabo por los estudiantes como colectivo. Sin embargo, dichas acciones se

relacionan en gran medida con determinadas representaciones de género y con términos referidos a la diferenciación sexual ya que se destacan, entre varias cosas que iremos desglosando, las funciones de los líderes como los actores importantes, que si bien no eran todos varones en las representaciones que se hacen de ellos sí lo son.

Por principio a los estudiantes se les caracteriza como poseedores de una capacidad de control de las masas que los obliga a ocupar una posición central de trascendencia ante cualquier diagrama, se les atribuye competencias como el ejercicio de un poder demiúrgico⁸ (Schneider, 2003:333) que concede a su vez capacidades de acción decisivas, una elevada autoridad que se opone al Estado considerado represor, un orden de destino transformador que inscribe lo político y capacidades de resistencia que los mantiene fuera del espacio del sometimiento.

El que el estudiantado sea un sector no sometido al control del Estado le da la virtud de ser en estos últimos años un factor catalizador de la sociedad mexicana. Los esfuerzos del Estado por controlarlo han sido frustrados, contrariamente a lo que ocurre en otros sectores, en donde el Estado ejerce un gran control: obreros, campesinos y empleados públicos... En lo fundamental quedan sólo dos actores en el escenario político: los estudiantes y el gobierno; los demás a pesar de declaraciones en uno o

⁸ En la filosofía agnóstica es la entidad que sin ser necesariamente creadora es impulsora del universo.

en otro sentido, permanecen a la expectativa (Bonilla, 1971: 88, 94).

Cabe aquí hacer mención de la diferencia categórica que se establece entre los estudiantes “no sometidos” frente a otros sectores sociales (obreros, campesinos y empleados públicos, que si bien pueden ser hombres lo son de una categoría distinta a los estudiantes en tanto que aparecen como sometidos). Los estudiantes son concebidos como agentes sociales capaces de repeler los embates del enemigo-Estado que a su vez es representado como una figura detentadora del poder de controlar a varios otros sectores. La condición inicial de los estudiantes para poder actuar y ser elemento catalizador de toda una sociedad se da entonces en virtud del no sometimiento.

En este orden de ideas, el no sometimiento de los estudiantes pudiera condensar diferentes formas como el no sujetamiento a los ordenamientos estatales, el no ser objeto de humillación por parte de las autoridades gubernamentales, el que sus actos no sean conquistados por las prácticas institucionales o la no subyugación de sus ideales, entre varias otras posibilidades. Por contraposición, este tipo de representación de los estudiantes lleva a considerarlos como dotados del poder de dominación sobre sí mismos.

Este poder de dominación sobre sí mismos, que se describe por contraposición como elemento constitutivo del sector estudiantil, se instaura como un bien simbólico que impone un sentido del honor en la lucha social que se describe y que en palabras de

Bourdieu (2005: 66) es el principio indiscutido⁹ que debe realizarse para estar en regla, para seguir siendo digno, ante los propios ojos de una cierta idea de Hombre. Esta idea de Hombre se halla en la relación entre un hábito construido de acuerdo con la división fundamental entre lo recto y lo curvo, de lo erguido y lo abatido, de lo fuerte y de lo débil.

Instaurados los binarismos, dimensión divisoria clásica del pensamiento occidental, que a través del establecimiento de dicotomías como principio constitutivo de sentido describe el modo de existencia de un sector social el cual se define por contraposición y por presuposición recíproca del opuesto, se impulsa y en cierta medida se condiciona al lector a percibir a los estudiantes a través de polos de superioridad (los no dominados - positivo) frente a los polos de inferioridad (los sometidos-negativo).

La estrategia narrativa es, en este orden de ideas, de utilidad para centralizar la figura de los estudiantes en virtud de una característica que se considera positiva en el orden simbólico en que se inscribe. Pero cabe preguntar *¿a qué se debe qué la figura del no estar sometido resulte tan efectiva? ¿Por qué este referente resulta fundamental para la construcción de una identidad de los estudiantes con mayor poder simbólico?*

Primeramente la negatividad (los estudiantes no sometidos) es condición que permite construir fronteras que delimitan el lugar del enemigo (el Estado que somete) y es condición de posibilidad de construir cadenas de equivalencias (práctica articulatoria) (el

⁹ Indiscutido debido a que se asume como natural en la configuración del mundo androcéntrico y debido a que hay una operación político-discursiva que borra la contingencia.

Estado y los estudiantes pueden verse como símiles en tanto son poderes autónomos o no sometidos que se distinguen de los que sí lo son (obreros, campesinos, empleados públicos, etc.), las cuales permiten la emergencia de toda práctica hegemónica (es decir, los estudiantes aparecen como los únicos dotados con el poder de transformación social frente al Estado).¹⁰

¹⁰ Siguiendo las ideas de Buenfil (1994:17).

En segundo lugar en el sistema ideológico y cultural mexicano uno de los elementos más arraigados y valorados, herencia del pensamiento occidental es el poder de dominio sobre cualquier relación social. La construcción del dominio sobre las relaciones sociales, se ha hecho en base a la diferenciación entre unos y otros y una de las diferenciaciones primarias ha sido la de hombres y mujeres. Dicha distinción se ha tomado como un elemento fundamental del dominio. En este orden de ideas hay que recordar que lo masculino-femenino ha servido para definir cualidades abstractas y características a través de una oposición que se percibe como natural: fuerte-débil, público-privado, racional-expresivo y material-espiritual, ejemplos del código de género en la cultura occidental desde la ilustración (Scott, 2008: 89).

Desde esta perspectiva según Schneider (2003: 25, 26) es común que lo masculino se implante sobre el trabajo de la negación, no permitiéndose determinadas conductas, definiéndose lo que es masculino (no sometido) como lo que no es femenino (lo sometido), la figura del estudiante que aparece en los escritos parece seguir los mismos parámetros. En otras palabras, la construcción

narrativa sobre las características de los estudiantes que aquí reflexionamos define de inmediato un impedimento conceptualizador que constituye a su vez un valor de los estudiantes a través de la imposición no tanto de un modelo que propone lo que deben ser los estudiantes, sino de un impedimento esquemático de lo que no deben ser (no ser sometidos o dominados).

Desde esta mirada ubicada en el marco del sistema de pensamiento ideológico y cultural mexicano arraigado, desde hace siglos en el pensamiento judeocristiano y expresado aun en varias de sus formas en la época de escritura del párrafo antes analizado, la dicotomía sometido/no sometido se relaciona por contigüidad con la oposición hombre- mujer ya que además como señala Bourdieu (2005: 82) la definición de un puesto sobre todo investido de autoridad y dominio, histórica y políticamente, ha incluido toda suerte de capacidades y de aptitudes sexualmente connotadas. En otras palabras la caracterización de los estudiantes como no sometidos se relaciona a concepciones de diferenciación sexual y a principios pertenecientes al orden simbólico de género tradicional que implanta lo masculino a través del trabajo de la negación y debido a que comparten significados análogos o equivalentes en un contexto dado: el de la cultura androcéntrica mexicana.

Lo anterior se confirma cuando verificamos la existencia de otros componentes relacionados a la construcción generizada de masculinidad que se articulan para caracterizar a los estudiantes. Aptitudes como la autonomía ideológica y organizativa, la resistencia a la manipulación, la aspiración a la transformación y la

efectividad en la acción, se agregan a la caracterización dada a los estudiantes y a sus movimientos en los escritos analizados:

Los movimientos estudiantiles ya no son fáciles de manipular... hoy tienen una autonomía creciente tanto en su organización como en su aspecto ideológico y han logrado subvertir el orden, poniendo en duda la validez del sistema (Burgueño, 1971: 44).

La simple comparación con otros movimientos estudiantiles pone en evidencia la impresionante capacidad organizativa del movimiento mexicano y hacen de este aspecto una de sus particularidades distintivas (Zermeño, 2003: 109).

La carga simbólica se refuerza y se da una mayor eficacia al discurso de identidad dominante de los estudiantes al aparecer éstos como seres independientes, organizados, resistentes a la manipulación, transformadores y subversores del orden establecido. Se fija también una imagen del grupo de los estudiantes cargado de fortaleza y poder que adquiere mayores dimensiones al engarzarse con la reiterada voluntad de lucha, combate y conquista democrática que se describe como parte de sus elementos característicos primordiales:

Todos tienen muy presente en mayor o en menor grado que están frente a una lucha de carácter democrático...

múltiples lemas expresan sus pensamientos: “Respeto a la constitución”, “La juventud se justifica luchando”... “Gloria a la unión combativa de todos los estudiantes del pueblo del México (Ramírez, 2008: 62).

Con el sólo hecho de la conquista de la calle o con la mera circunstancia de haber logrado cristalizar como un gran movimiento de masas, el movimiento de 1968 contribuyó a derribar el gran mito de la invulnerabilidad del poder y abrió causes a nuevas formas políticas de oposición (Guevara, 1988: 48).

Nos improvisamos como escritores subversivos de frases cortas: “La juventud es el poder”, “La razón y la ley armas universitarias”, “Exigimos libertad”, “Luchamos por los derechos del pueblo mexicano”, “Los campesinos en lucha con los estudiantes por las libertades democráticas”, “No luchamos por la victoria, luchamos por la razón” (Martínez Assad, 2008: 38).

Quiero enfatizar palabras usadas en los párrafos anteriores como lucha, unión combativa, conquista, derribar el mito de la invulnerabilidad, poder, subversión, armas, victoria y libertad para sustentar que buena parte de los escritos analizados sobre los movimientos estudiantiles de México construye las caracterizaciones de los estudiantes y sus proclamas con conceptos relacionados a la guerra, el quehacer bélico, lo militar y a sus aparatos simbólicos.

La lucha y el combate son significantes por excelencia de la hombría (Bourke, 2000),¹¹ son dentro del imaginario social y el orden simbólico tradicional espacios de actividad masculinos en

¹¹ Bourke, citado por Rayas (2009: 54).

tanto implican atributos como el ataque, la acción, la planeación, la estrategia, tácticas tanto en la conducción como en la ejecución (Rayas, 2009: 53). Ello se relaciona directamente con la disputa y la rivalidad que son, de acuerdo con Lagarde (1992: 14), características de las relaciones entre los hombres dentro de la configuración del mundo patriarcal hegemónico, con la guerra, que es el último reducto de la definición de masculinidad en dónde se conforman y se significan ideas en torno a la construcción de qué es ser hombre en el imaginario social (Rayas, 2009: 54) y lo militar.

La acción militar y la guerra han sido identificadas como lugares de construcción de masculinidades hegemónicas (Agostino, 1998; Barret, 2001; Connell, 1995).¹² Barrett (2001), Sas-

¹² Autores citados por Hale (2011: 2).

¹³ Autores citados por Hale (2011: 2).

son-Levy (2003), Connell (1995) Morgan (1994) y Hale (2011)¹³ han identificado que lo militar y sus instituciones son masculinas no sólo porque la mayoría de sus agentes son y han sido hombres sino porque constituyen una arena crucial para la construcción de la masculinidad en la sociedad en general. A pesar de los vastos cambios políticos, sociales y tecnológicos los individuos militares, aún en la época actual, mantienen un símbolo de masculinidad y son frecuentemente descritos como su último bastión (Hale, 2011).

Según los documentos analizados las actividades de lucha y combate son llevadas a cabo por los estudiantes, pero no a través de los medios bélicos acostumbrados o tradicionales, sino por medio de la lucha de la razón, del trabajo intelectual, de la estrategia innovadora, la organización de actos multitudinarios, inesperados y/o sorpresivos para el oponente “despótico” quien “se atemoriza” ante tales expresiones.

No obstante las condiciones adversas, el estudiantado dio muestra tangible de una gran resistencia, combatividad y creatividad políticas (Guevara, 1988: 53).

Una de las características de la acción del 10 de junio es que fue producto de una acción planeada por la dirección del movimiento estudiantil... Pero la simple posibilidad de que una acción política de esta naturaleza tomara fuerza asustó no sólo al gobierno sino también, en cierta medida, a los que sostienen la política de actuar con “inteligencia” aprovechando las posibilidades de “apertura democrática”...la oposición revolucionaria se lanzó no sólo a hacerse sentir con fuerza, sino a luchar contra el virtual estado de excepción política en la que se ha sumido el despotismo gubernamental (Gómez, 1971: 77, 78).

Al analizar lo anterior con mayor detenimiento podemos identificar, así mismo, que el activismo estudiantil y los movimientos en sí se

conciben como fenómenos articulados por estudiantes dotados con características de hombría en su construcción occidental tradicional, misma que acentúa el dominio del hombre, la fuerza física, la inexpresividad emocional, la competitividad, la demostración continua, la búsqueda de reconocimiento por medio de la prueba, etcétera (Sabo, 2000), aunque matizados por una racionalidad estratégica, un conocimiento de acciones políticas efectivas y saberes específicos para el control de las masas. Se conforman de este modo parámetros y patrones de conducta, imágenes identitarias estudiantiles que representan y valoran sólo cierto tipo de actitudes masculinizadas.

En este sentido es importante lo que apuntan Schrock y Schwalbe (2009: 278)¹⁴ en cuanto a que el componente central de colocarse en un acto convincente de hombría es el resultado de demandar privilegio, evocando deferencia o acatamiento y resistiendo la ex-

plotación durante la interacción social. Por su parte

¹⁴ Citados por Vaccaro.

¹⁵ Citados por Vaccaro (2011).

Snow y Anderson (1987)¹⁵ definen a los actos de hombría como trabajo de identidad “Identity work”, es decir

el cómo la gente se presenta a sí misma a través de información intencionalmente dada o inintencionalmente expuesta.

En ello es también importante la centralidad del poder y el control en las acciones de otros hombres. Los autores sostienen que los hombres deben hacer trabajo de identidad adicional para enfatizar atributos particulares del varón como sinónimo de hombría.

Retomo lo anterior para advertir cómo los autores de las narrativas que aquí analizamos, de forma similar a lo que apuntamos

antes insisten, con su construcción narrativa, en representar un tipo de identidad estudiantil que se relaciona a la figura de hombría ya que les atribuyen reiteradamente características como la racionalidad, la estrategia, la lucha, el combate, el no sometimiento, la conquista, la capacidad de derribar mitos de invulnerabilidad, la gran resistencia y creatividad políticas, la fuerza, entre otras. De este modo justifican su centralidad, su poder y el control que, según sostienen en la mayoría de los escritos analizados, ejercían los estudiantes sobre las masas.

En el sistema ideológico-cultural mexicano la caracterización que se ha dado a las mujeres, a diferencia del tipo de tipificación anterior y salvo contadas excepciones, ha sido histórica y teóricamente de otro orden. La feminidad como distinción cultural históricamente determinada caracteriza a la mujer a partir de su condición genérica y la define de manera contrastada, excluyente y antagónica frente a la masculinidad del hombre. Las características que constituyen la feminidad han sido consideradas en las concepciones dominantes del mundo occidental como atributos naturales, eternos, inherentes al género y a cada mujer en particular y se ha considerado criterio de validez universal y de carácter inmutable que la generación de la feminidad es sexual, que la experiencia y la identidad femeninas pertenecen al orden biológico, a diferencia de la identidad social que se atribuye a las masculinas (Lagarde, 2005: 783). Desde esta perspectiva androcéntrica, que prevalece en la interpretación teórica dominante en las ciencias sociales, aunque pareciera que los escritos hablan

de los estudiantes en general (esto es incluyendo hombres y mujeres) las caracterizaciones de que hablamos antes están ligadas discursivamente con el sistema de género, y más específicamente con la masculinidad.

De manera similar a lo que apunta Scott (2008:89) la diferencia sexual en los escritos se convierte en algo invisible pues los estudiantes son presentados como una categoría universal, aun cuando es una construcción masculina. Es a los varones a quienes se les personifica con éstas características “positivas” ya que a las mujeres en los escritos analizados se les ubica en la mayoría de los casos como elementos de apoyo en el movimiento y como víctimas de la represión estatal. Como resultado de esto son los varones los que mayoritariamente son identificados como los representantes del sector estudiantil, son ellos quienes aparecen como los definidores de las problemáticas del mismo y quienes protagonizan las acciones políticas y subversivas más emblemáticas e importantes. Se supone además que las problemáticas de las mujeres estudiantes quedan incluidas en las de los hombres.

No podemos dejar de mencionar, por otra parte, que hay en los documentos analizados una ponderación constante de principios derivados de la Ilustración, así como caracterizaciones de los estudiantes a partir de ellos. Se aboga por la razón como la forma de lucha y establecimiento de un sistema gubernamental ético. Se enfatiza la conciencia y cultura democrática de los estudiantes porque ello, se considera, es la mejor manera de asegurar el fin del régimen que los opprime. Subyace la idea de que el absolutismo del

Estado mexicano se basa en la ignorancia del pueblo para dominarlo. A los estudiantes de los movimientos se les considera como el grupo predestinado de la sociedad, cuyo principal propósito es liderar a la sociedad mexicana hacia el progreso, sacándolo de un largo periodo de obscuridad, irracionalidad y tiranía.

Desde esta perspectiva, subyace en los escritos analizados una concepción de los participantes como jóvenes plenamente conscientes de las problemáticas nacionales que unidos confrontaron a un Estado autoritario de manera frontal (tipo de ataque legítimo entre hombres de honor) organizados bajo convicciones políticas claras, que llegaron a conquistar a las masas y a desestabilizar al sistema institucional.

Es interesante preguntarse a qué se debe este tipo de caracterización de los jóvenes, más allá de los criterios de verdad. ¿Por qué se les atribuyen y reiteran a la figura de los estudiantes este tipo de aptitudes y no otras? Es decir el estar unidos, plenamente conscientes de su función democrática y política, con objetivos de compromiso y combate, capaces de articularse y presentarse como entes opositores ante un gobierno agresor y opresor. Me parece que parte de la respuesta se encuentra en recordar que los varones en el sistema de género tradicional aparecen ubicados como fuera y por encima de la naturaleza, con el poder de modificarla y controlarla (Lagarde, 1992: 13) y que la razón ha sido una aptitud o elemento asignado casi exclusivamente a determinado tipo de hombre considerado valioso para el orden social dominante (generalmente al hombre blanco, de buena posición social, letrado),

en contraposición a hombres de otras características y a las mujeres que son ubicadas por oposición en el plano de lo natural, lo emocional, lo frívolo y lo natural. Desde esta mirada las formas de caracterización de los estudiantes en las narrativas que analizo dan continuidad al patrón simbólico antes mencionado.

b. Imágenes de “feminidad”
en las narrativas sobre movimientos estudiantiles

De manera general es posible afirmar que en la gran mayoría de los escritos revisados para el presente trabajo a las mujeres no se les nombra, resulta incluso complicado identificar su existencia como parte de los movimientos estudiantiles, salvo cuando se habla de ellas de maneras y en roles específicos.

En el texto de Guevara Niebla (1988), por ejemplo, durante la descripción de los acontecimientos de los años 1960 a 1968 las mujeres no aparecen ni en una sola ocasión. No obstante, en medio de una descripción del escenario del mitin de Tlatelolco en 1968 se menciona por primera vez a las “amas de casa” que asistían al mismo, seguido de una descripción de la emboscada por parte del ejército, las inmolaciones victimarias, campañas de desprestigio y finalmente la masacre.

El golpe decisivo contra el movimiento estudiantil de 1968 tuvo lugar en un escenario que había sido parcialmente oscurecido por la provocación gubernamental. Un mitin en

Tlatelolco al que asistían estudiantes, empleados, obreros y amas de casa y en el que se encontraba buena parte de los miembros del CNH fue objeto de una emboscada sangrienta en la que participó el ejército, los granaderos y miembros de casi todas las corporaciones policiacas mexicanas. Esta inmolación dejó centenares de víctimas Guevara (1988:43).

Los sujetos participantes en el mitin que se describen en el párrafo, entre ellas las amas de casa, se oponen a sujetos dotados de poder simbólico y material (ejército, granaderos, miembros de corporaciones policiacas) para representar el rol de víctimas inmoladas y masacradas y para remarcar, a su vez, la brutalidad de la contraparte. En este sentido la aparición de un sector femenino identificable y explícito, el de las amas de casa, tiene dentro de la narrativa la función de exemplificar no un actor con capacidad de agencia y/o poder dentro del movimiento, sino el rol de asistente, víctima inmolada, objeto de una emboscada. La aparición de las mujeres (aun cuando estén acompañadas de otros sectores sociales considerados marginales o vulnerables) bajo estas representaciones y parámetros es una constante en la mayoría de los escritos revisados y dan lugar a la afirmación de que uno de los sectores de mujeres más visibilizados dentro de las narraciones sobre movimientos estudiantiles, es el de las amas de casa, pero sus figuras se utilizan principalmente para encarnar figuras emblemáticas de la indefensión y para exemplificar los objetos de la crueldad de gubernamental en los términos que ya mencioné.

Bajo una perspectiva un tanto distinta a la de Guevara, Monsiváis da cuenta del siguiente testimonio:

Grandes y chicos divisamos el camión al grito de ¡los estudiantes!, ¡los estudiantes! Y en un tris los rodeamos en espera de aquellos discursos improvisados al calor de su lucha... Desde la banqueta, sumaba mi protesta a las de las mujeres que a esa hora andaban en el mandado y gritábamos cosas contra el gobierno de Díaz Ordaz y el resto de mafiosos (Testimonio de Judith Reyes (cantante), citado por Monsiváis, 2008: 51).

Aquí es posible identificar la figura de una mujer hablando del movimiento estudiantil de 1968, sin embargo la protesta que ella hace es en formas específicas: a la distancia, con gritos, aprovechando un momento propicio creado por otros, junto con otras mujeres que cumplían su función tradicional de ir al mandado, admirando la figura de los estudiantes. No obstante hay que reconocer que, al menos en este caso, la figura de esta mujer no representa un rol de víctima indefensa u objeto de brutalidad por parte de las autoridades como en el ejemplo anterior. Cabe mencionar que este testimonio es el único que he ubicado, realizado por una mujer que aparece en el texto citado de Monsiváis. De ello se deriva, que si bien hay registros de la participación de mujeres, éstas participaciones no se corresponden con el tipo de actividades que analizamos antes en relación a los varones. De

hecho en el caso del testimonio de esta mujer, no se asumen los propios actos como parte del movimiento ya que se habla con cierta ajenidad de “su movimiento” refiriéndose a lo realizado por los estudiantes.

En general a las mujeres se les atribuye características muy diferentes a las mencionadas como pertenecientes a “los estudiantes”. Entre éstas destacan la constante emotividad ante los acontecimientos, el que iban todas “monas” a las brigadas dándoles la propaganda a los obreros, el que daban apoyo a sus compañeros llevándoles comida, recursos económicos o prestándoles sus autos. Las mujeres participantes son descritas como las que pese a todo esperaban en los hospitales y buscaban en las morgues a sus hijos, hermanos y compañeros, como las que lloran, las que fueron testigos de torturas, como las que se acuerdan en los momentos de mayor crisis de su peinado, de sus faldas, o de lo guapo que lucían algunos soldados y que por ello no podían creer que eran asesinos, etc.

Las muchachas de filosofía regresaban de las brigadas todas monas, todas sonrientes y nos decían: “compañeros, hoy fuimos a ver a los obreros y fue retebonito, reteemocionante. Les dimos su volante: toma obrero, toma obrero, toma obrero. Los obreros decían ¡Y ahora éstas que se traen? (Salvador Martínez de la Roca, *Pino*, del Comité de lucha de la Facultad de Ciencias de la UNAM en Poniatowska, 1997: 29).

Es pertinente aclarar que no tengo intención de minimizar la importancia de este tipo de participación por parte de las mujeres, sino que me parece necesario enfatizar que son precisamente este tipo de participaciones las que quedaron registradas en las narrativas analizadas y no otras. De este modo en la construcción de los recuentos históricos sobre los movimientos estudiantiles del pasado se reproduce y prioriza la visión de los roles considerados propios de las mujeres en la sociedad mexicana.

No obstante en el caso de que se trate de hablar de mujeres que salen de estos entendimientos, como es el caso de algunas líderes estudiantiles, si bien son reconocidas por ciertos valores intrínsecos, dichos valores son de orden distinto (por no decir menor) al de los varones. Monsiváis (2008) menciona, por ejemplo:

El representante por excelencia de los estudiantes de agro-nomía de Chapingo, Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca, es durante el Movimiento la leyenda que un rumor admirativo divulga y consagra. Robusto, verboso, básicamente optimista, Cabeza de Vaca es valiente en grado superlativo y activista de tiempo completo. Lo ciñen las anécdotas: enfrentamientos verbales con porros y policías, intrepidez, abnegación. Y se van conociendo otros representantes en el CNH...Y dos mujeres, a las que distinguirá su valor civil y la saña persecutoria en su contra: Tita Avendaño y Nacha Rodríguez (Monsiváis, 2008: 112).

A partir del fragmento anterior podemos identificar que la excepcionalidad de estas mujeres mencionadas radica primero en su número limitado (dos) frente a la gran cantidad de líderes y representantes de CGH nombrados en los documentos. Luego en las características que según el autor las distinguen: valor civil y la saña persecutoria en su contra. Aquí vale la pena preguntarnos qué se entiende por valor civil y en qué es distinto del valor superlativo del estudiante varón mencionado antes. Suponemos que el valor civil se relaciona a principios de conducta pacífica apegada a los lineamientos establecidos por la ciudadanía, lo cual implica defender las convicciones, pero sin matar ni atropellar a nadie, es decir sin importar una amenaza extrema al orden dominante. Mientras que el valor del estudiante Cabeza de Vaca se refiere al enfrentamiento, la intrepidez, la robustez, la abnegación, el optimismo y la facilidad de palabra, características que lo instituyen como “leyenda”.

Es importante remarcar, además, que mientras el destino del estudiante varón es el de convertirse en leyenda, el destino de las mujeres de quienes se habla es ser objeto de persecución con saña. Es decir que las mujeres registradas en la narración si bien son vistas con alguna clase de atributo, éste es de orden muy distinto del identificado en el varón, ubicándose en el plano menos agresivo, más apegado al orden establecido y dentro de un cierto campo aceptable para las mujeres según el sistema sexo-género imperante. Tita Avendaño y Nacha Rodríguez quedan ciertamente limitadas en el campo de la acción política, pues dentro de la narración vuelven

a ser objeto al ser perseguidas y al separárseles sutilmente de los actores del CGH, al no tener referencia de procedencia escolar, ni características heroicas como los varones, salvo su valor civil. Tampoco se mencionan sus nombres completos, aunque sí sus apodos.

En este sentido me parece importante señalar que, coincidentemente con las investigaciones sobre el tema de Tirado (2014: 183), quien retoma a su vez a Cano y Radkau (1994) se verifica que sólo algunas estudiantes aparecen mencionadas en las narrativas sobre movimientos estudiantiles, que ocasionalmente se les toma en cuenta cuando invaden espacios de los varones y que, sin embargo, se les recluye a espacios femeninos privados y, por tanto ahistóricos. Ello aunado a lo ya dicho por la autora en cuanto a que en las calles en algunas manifestaciones a las activistas se les reprochaba “el mancillar su honor por juntarse con hombres”, pero en los periódicos también las noticias que se registraban en los títulos aludían a la indefensión de las mismas, por ejemplo en los títulos como “Cobarde agresión” y “Policía local, golpea a muchachas” (Tirado, 2014: 192).

A manera de cierre

Las narrativas sobre movimientos estudiantiles en México, aquí analizados, y particularmente los realizados por miembros de la élite de los movimientos de 1968, abren un vasto campo para el análisis de género y la indagación sobre los procesos de argumentación y significación que se han dado en las memorias y en la

historia de México. En este sentido la intención de este trabajo no es desvalorizar las aportaciones de denuncia y reconstrucción de los hechos sobre esta época, sino identificar las articulaciones narrativas dominantes y de género que subyacen en sus estructuras.

A partir de lo analizado hasta ahora se puede sostener que la identidad colectiva de los estudiantes que aparece en las narrativas se construye generalmente a partir de elementos simbólicos propios de la masculinidad pertenecientes al sistema sexo-género tradicional (presentes en el sistema de pensamiento y cultura mexicanos desde hace siglos) y por contraposición no explícita pero sí verificable en las representaciones argumentativas respecto a las mujeres y en la insistencia continua de los autores por representar a “los estudiantes” como dotados de bases racionalistas, posicionamientos políticos específicos, y ligarlos persistentemente a la lucha, el combate y la conquista a las cuales ya me he referido con anterioridad. A través de los ejemplos antes mencionados se nutren los bienes simbólicos atribuidos a los estudiantes, ubicándolos forzosamente dentro de esas formas y no otras.

En cambio la figura de las mujeres se utiliza en los textos principalmente para exemplificar la crueldad de las autoridades, para cumplir el rol de objeto indefenso ante las agresiones y no para destacar cualidades agenciales, ni valorar sus participaciones en otros sentidos, lo cual muestra una perspectiva parcial y muy limitada de las mujeres en la mayoría de los escritos objeto de este análisis.

No hay que olvidar, sin embargo, que las narrativas de los movimientos estudiantiles analizadas hasta ahora se articularon bajo

una decisión ética de los autores que pretende el reconocimiento y la legitimidad política de su versión del pasado, abriendo ciertas posibilidades, pero negando otras alternativas. La política de la memoria¹⁶ que subyace a dichas narrativas se ocupa y preocupa

por mantener visible y activa la atención social y política sobre su emprendimiento e intereses como parte de un grupo especial o de posición privilegiada, (el de ex líderes estudiantiles, familiares, sobrevivientes, víctimas, intelectuales de determinado grupo generacional, etc.) recordando los acontecimientos de manera ejemplar

y con ideas de dar la versión “verdadera” de la historia para reclamar justicia en el presente.

Es importante seguir indagando el impacto que estos relatos sobre los movimientos estudiantiles han tenido en la conformación de memorias colectivas e individuales, cómo han contribuido a la conformación de subjetividades a partir de los modelos que proponen e identificar quiénes han quedado fuera de las representaciones consideradas relevantes o significativas, quiénes y qué actos permanecen invisibles.

Bibliografía

- ÁLVAREZ GARÍN, Raúl (2008). “Los años de la gran represión”, en Gilberto Guevara Niebla y Raúl Álvarez Garín, *Pensar el 68*. México: Ediciones Cal y Arena.

- ÁLVAREZ, Germán (1985). “El movimiento estudiantil en la UNAM 1969-1972, los años de la desesperanza y la reanimación”. *Foro Universitario*, 61, 27-44, diciembre.
- ARFUCH, Leonor (2005). “Problemáticas de la identidad”, en Leonor Arfuch (comp.), *Identidades, sujetos y subjetividades*. Buenos Aires: Prometeo libros.
- ARROM, Silvia (1992). “Historia de la mujer y las familias latinoamericanas”. *Historia Mexicana*, 42(2), México e Hispanoamérica: una reflexión historiográfica en el Quinto Centenario I, 379-418. Disponible en: <http://aleph.org.mx/jspui/bitstream/56789/28595/1/42-166-1992-0379.pdf>.
- BARTRA, Eli; FERNÁNDEZ, Ana y LAU, Ana (2002). *Feminismo en México, ayer y hoy*. UAM, colección Molinos de Viento: México.
- BAUSSANT, Michèle (2006). “Experiences et Nouveaux Partages du Temps: Regards sur la Mémoire”. *Ankulegi, Revista de Antropología Social*, 10, *Itinéraires de la Mémoire*, 19-31.
- BONILLA, Arturo (1971). “Implicaciones políticas del 10 de junio”, en *Los estudiantes, la educación y la política*. México: Nuestro Tiempo.
- BOURDIEU, Pierre (2005 [1998]). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- BURGUEÑO, Fausto (1971). *Los estudiantes, la educación y la política*. México: Nuestro Tiempo.
- BURKE, Peter (1996). “Obertura: la nueva historia, su pasado y su futuro”, en Peter Burke (ed.), *Formas de hacer historia*. Madrid: Alianza.
- BUENFIL, Rosa (1994). *Cardenismo, argumentación y antagonismo en educación*. México: DIE-CINVESTAV-IPN / Conacyt.

- (2004 [1998]). “Imágenes de una trayectoria”, en Rosa N. Buenfil (coord.), *Debates políticos contemporáneos*. México: Plaza y Valdés.
- CANO, Gabriela y VALENZUELA, Georgette (2001). “Introducción. Historia y género en el México decimonónico”, en Gabriela Cano y Georgette José Valenzuela (coords.), *Cuatro estudios de género en el México urbano del siglo XIX*. México: PUEG, UNAM, Porrúa.
- CAZÉS, Daniel (2008). “La universidad en los procesos de democratización”. *Revista de la Universidad de México*, nueva época, 56, octubre.
- DEL VALLE, Teresa (2006). “Interpretaciones de ciertos mecanismos del recuerdo”. *Ankulegi. Revista de Antropología Social*, 10, Itinerarios de la Memoria, 11-18.
- ELU, Ma (1977). “Educación y participación de la mujer en la PEA de México”. *Revista del Centro de Estudios Educativos*, VII(1), 71-83.
- FLORES OLEA, Víctor (1980). “México un desafío al sistema”, en Víctor Flores Olea, Ernest Mandel, Robin Blackburn y Franz Marck, *La rebelión estudiantil y la sociedad contemporánea*. México: UNAM.
- FRAZIER, Lessie y COHEN, Deborah (2003). “Defining the Space of Mexico '68: Heroic Masculinity in the Prison and 'Women' in the Streets”. *Hispanic American Historical Review*, 83(4), 617-660.
- GÓMEZ, Antonio (2003). “El movimiento estudiantil mexicano. Notas históricas de las organizaciones políticas, 1910-1971”. RMIE, VIII(17), México, 187-220.
- (2007). “El movimiento estudiantil y la violencia institucional, La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1956-1966”. RMIE, XII(35), 1179-1208.

- GÓMEZ, Pablo (1971). “El 10 de junio: manifestación y represión”, en *Los estudiantes, la educación y la política*. México: Nuestro Tiempo.
- GÓMEZ, Pablo (2008). En Gilberto Guevara Niebla y Raúl Álvarez Garín, *Pensar el 68*. México: Cal y Arena.
- GORBACH, Frida (2008). “Historia y género en México, en defensa de la teoría”. *Relaciones*, El colegio de Michoacán, 113 (invier-
no), 143-161. Disponible en <http://www.revistarelaciones.com/files/revistas/113/pdf/fridaGorbach.pdf>.
- GUEVARA, Gilberto (1988). *La democracia en la calle crónica del mo-
vimiento estudiantil mexicano*. Siglo XXI: México.
- (1983). “Antecedentes y desarrollo del movimiento 1968”, en Gilberto Guevara, *El saber y el poder*. Culiacán, México: Univer-
sidad Autónoma de Sinaloa.
- HALE, Hanna (2011). “The Role of Practice in the Development of Military Masculinities”, en *Gender Work and Organization*. Esta-
dos Unidos: Blackwell Publishing LTD.
- HIRIART, Hugo (2008 [1988]). “La revuelta antiautoritaria”, en Gilberto Guevara Niebla y Raúl Álvarez Garín, *Pensar el 68*. Mé-
xico: Cal y Arena.
- JELIN, Elizabeth (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI.
- KENT, Rollin y RAMÍREZ, Rosalba (1998). “La educación superior en el umbral del siglo XXI”, en Pablo Latapí (coord.), *Un siglo de educación en México*. México: FCE.
- LACLAU, Ernesto (1993). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Nueva Visión.

- LAGARDE, Marcela (1992). *Identidad y subjetividad femenina*. Nicaragua: Puntos de Encuentro.
- (2005). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM.
- MARSISKE, Renate (1996). “Organización estudiantil y movimiento de autonomía universitaria-México 1929”. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe* (EIAL), VII(2).
- MARTÍNEZ ASSAD, Carlos (2008). “Imágenes del 68”. *Revista de la Universidad de México*, nueva época, 56 (octubre), UNAM. Disponible en <http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/5608/martinez/56martinez02.html>.
- MONSIVÁIS, Carlos (2008). *El 68, la tradición de la resistencia*. México: Bolsillo Era.
- (1982 [1970]). “Primero de enero, año nuevo. La inauguración formal”, en Carlos Monsiváis, *Días de Guardar*. México: Era.
- (2003 [1978]). “1968: Dramatis personae”, en Sergio Zermeño, *México una democracia utópica el movimiento estudiantil del 68*. México: Siglo XXI.
- (2008). “1968: la herencia en busca de herederos”. *Revista de la Universidad de México*, nueva época, 56 (octubre), UNAM.
- NÚÑEZ, Fernanda (2013). Debate inaugural del VI Coloquio internacional *Historia de Género y de las Mujeres en México*, Colegio de México. Disponible en <http://www.youtube.com/watch?v=kmqCOqIsjHI>.
- ORTIZ, Orlando (1979 [1971]). *Jueves de Corpus*. México: Diógenes.

- PAZ, Octavio (2001 [1969]). “Postdata crítica de la pirámide”, en *Sueño en libertad: escritos políticos*. México: Seix Barral Biblioteca Barral.
- PEREYRA, Carlos (2008 [1988]). “La costumbre de reprimir”, en Gilberto Guevara Niebla y Raúl Álvarez Garín, *Pensar el 68*. México: Cal y Arena.
- PONIATOWSKA, Elena (2008). “1968 abrió un porvenir”. *Revista de la Universidad de México, nueva época*, 56 (octubre), UNAM.
- (1998 [1971]). *La noche de Tlatelolco, testimonios de historia oral*. México: Era.
- PROCESO (1980). “Sobre los acontecimientos del 10 de junio de 1971. La investigación por los reporteros y escritores de Proceso”, Comunicación e Información, México.
- RAMÍREZ, Ramón (2008 [1969]). *El movimiento estudiantil de México (julio/diciembre de 1968)* T. 1. México: Era.
- RAYAS, Lucía (2009). *Armadas un análisis de género desde el cuerpo de las mujeres combatientes*. México: El Colegio de México.
- RENDÓN, Teresa y SALAS, Carlos (1987). “Evolución del empleo en México”. *Estudios demográficos y urbanos*, 2(II), 189-230.
- SABO, Don (2000). “Comprender la salud de los hombres, Un enfoque relacional y sensible al género”. Organización Panamericana de la Salud.
- SCHAFER, Carlos (1971). “El movimiento estudiantil y la lucha revolucionaria”, en *Los estudiantes, la educación y la política*. México: Nuestro Tiempo.

- SCHNEIDER, Monique (2003 [2000]). *Genealogía de lo masculino*. Argentina: Paidós.
- SCHRAUT Sylvia y PALETSCHEK, Sylvia (2008). “Remembrance and Gender: Making Gender Visible and Inscribing Women into Memory Culture”, en Sylvia Schraut y Sylvia Pale|tschek (eds.), *The Gender of Memory, Cultures of Remembrance in Nineteenth—and Twentieth—Century Europe*. Frankfurt, Nueva York: Campus Verlag, .
- SCOTT, Joan (1996 [1991]). “Historia de las mujeres”, en Peter Burke (ed.), *Formas de hacer historia*. Madrid: Alianza.
- (2008 [1999]). *Género e historia*. México: Fondo de Cultura Económica / Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- SEYDEL, Ute (2007). *Narrar historias, la ficcionalización de temas históricos por las escritoras mexicanas Elena Garro, Rosa Beltrán y Carmen Boullosa (un acercamiento transdisciplinario a la ficción histórica)*. Madrid: Iberoamericana / Vervuert / Colegio de México.
- VACCARO, Christian (2011). “Male Bodies in Manhood Acts: The Role of Body-Talk and Embodied Practice in Signifying Culturally Dominant Notions of Manhood”. *Sociology Compass* 5(1), 65-76.
- VÁZQUEZ, Félix (2001). *La memoria como acción social. Relaciones, significados e imaginario*. México: Paidós.
- TIRADO, Gloria (2014). “Puebla 1961. Género y Movimiento Estudiantil”. *La ventana*, 39, 179-207. Disponible en <http://www.revistascientificas.udg.mx/index.php/LV/article/view/478/487>.
- TUÑÓN, Julia (2002). “Las mujeres y su historia, balance, problemas y perspectivas”, en Elena Urrutia (coord.), *Estudios sobre las*

mujeres y las relaciones de género en México, aportes desde diversas disciplinas. México: Colegio de México.

ZERMEÑO, Sergio (2003 [1978]). *México una democracia utópica el movimiento estudiantil del 68.* México: Siglo XXI.